

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9419** GRUPO HISPANO ALEMÁN DE HORMIGONES Y BOMBEADOS, S.L.

Doña Rosa María Lozano Blanco, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 23 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución n.º 149/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Miguel Ruiz Valdemita contra Grupo Hispano Alemán de Hormigones y Bombeados, S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado decreto de insolvencia en fecha 20/2/2012 por importe de 1.106,78 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la L.R.J.S., expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 17 de abril de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120024242-1